8 de Marzo, día de la mujer trabajadora

Un año más, al ritmo de las batucadas, recorrerán nuestras calles con consignas feministas mujeres y hombres que dicen defender los derechos de la mujer. Pero para quienes tenemos claro que la lucha no es una mera cuestión de género, sino que es de clase, el sonido de los tambores resuenan como bombas caídas sobre nuestras reivindicaciones.

“Celebración del día de la mujer” marcado en el calendario por entidades e instituciones políticas que salvaguardan los intereses de un sistema que sobrevive en base a la desigualdad, de un sistema capitalista que explota a la clase trabajadora para beneficiarse del papel reproductivo y de cuidados de la mujer.

El 8 de marzo, para las y los comunistas, es un día de conmemoración de la lucha llevada a cabo por cientos de miles de mujeres dentro del movimiento obrero, y por mucho que nos quieran disfrazar la historia o por mucho que quieran convertir nuestra causa en una lucha interclasista, no estamos dispuestas a aceptar que equiparen nuestros intereses a los de Ana Patricia Botín o la reina Leticia y, por supuesto, no toleramos que mujeres como Ángela Merkel o Susana Díaz encabecen manifestaciones en defensa de los derechos de las mujeres cuando son mujeres como ellas, en representación de la burguesía, las que aplican políticas que nos atacan directamente y nos desprotegen frente a empresarios y empresarias sin escrúpulos, que nos explotan, nos acosan y nos roban sistemáticamente los derechos conquistados.

El 8 de marzo es un hito en la historia del movimiento obrero, es una fecha en la que conmemoramos no el día de la mujer por el mero hecho de serlo, sino la solidaridad de la clase trabajadora representada por unas mujeres que entregaron su

vida en defensa de los derechos de hombres y mujeres trabajadoras.
Recordamos a las obreras textiles que en 1857 fueron duramente reprimidas por la policía en las manifestación llevada a cabo contra la brutal explotación de la que estaban siendo víctimas, jornadas de hasta 12 horas por un mísero salario. Recordamos a las 146 mujeres de la fábrica textil Cotton de New York que en 1908 murieron calcinadas en un incendio provocado por las bombas incendiarias que les lanzaron ante la negativa de abandonar el encierro en el que protestaban por los bajos salarios y las infames condiciones de trabajo que sufrían. Tampoco olvidamos a las 123 trabajadoras que murieron en el incendio de la fábrica de confección de camisas Triangle en 1911…

Por mucho que intenten ocultar el carácter de clase de este día y por mucho que lo intenten desvincular de la lucha por el socialismo, ahí está la Historia para recordarnos cómo la lucha encabezada por las obreras textiles de la ciudad de Petrogrado en la manifestación convocada un 8 de marzo de 1917 (23 de febrero en el calendario ruso) bajo la consigna de pan y fin de la guerra, aún siendo duramente reprimida, dará pie al inicio y al triunfo de la revolución bolchevique en octubre de 1917 y cómo la revolución socialista mostró que es posible poner fin a la inferioridad en la que vive la mujer en la sociedad capitalista.

No podemos obviar que el papel de la mujer en el proceso revolucionario, a pesar de la opresión a la que estaba sometida, fue fundamental para el triunfo de la Revolución de Octubre, ni omitir que es precisamente este triunfo el que da pie a la revolución en la situación de la mujer ya no en los territorios de la futura URSS, sino en el mundo entero.

Con el triunfo de la Revolución de Octubre, por primera vez un país toma medidas para alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres: equiparación de salarios (“a igual trabajo igual salario”), derecho al voto y a ser elegida en cargos públicos,

incorporación de la mujer en todos los sectores laborares (minas, construcción, todas las ramas de los sectores productivos e intelectuales…), matrimonio civil y derecho al divorcio, alfabetización como parte del proceso de emancipación de las mujeres, permiso retribuido por maternidad y embarazo, derecho al aborto, liberación del trabajo doméstico y socialización de las tareas de cuidados (guarderías públicas, lavanderías, comedores), etc.

De esa forma, el Estado Obrero ruso, apenas en los primeros meses de su existencia, hizo más por la emancipación de la mujer de lo que el más avanzado de los países capitalista había hecho en todos los tiempos. Hecho que queda perfectamente reflejado en el discurso que Lenin pronuncia en homenaje al Día Internacional de la Mujer trabajadora en 1920: "*el capitalismo unió una igualdad puramente formal a la desigualdad económica y, en consecuencia, social. Y una de las manifestaciones más extremas de esa inconsecuencia es la desigualdad de la mujer y del hombre. Ningún Estado burgués, por más democrático, progresivo y republicano que sea, reconoce la total igualdad de los derechos del hombre y de la mujer. La República de los Soviets, por el contrario, destruyó de un solo golpe, sin excepción, todas las líneas jurídicas de la inferioridad de la mujer y, también, de un solo golpe aseguró a ella, por ley, la igualdad más completa*". Igualdad y derechos conquistados que la mujer ve retroceder con la reinstauración del capitalismo.

Asistimos hoy a un escenario en el que se intenta desvincular la lucha por la liberación de la mujer de la lucha por el socialismo. Nos hablan del patriarcado como la causa de la discriminación de la mujer sin analizar quién sustenta ese sistema y por qué. Nos hablan de micromachismos, de estereotipos, de cosificación, de todo un conglomerado de elementos culturales que responden a la ideología de la clase dominante, la cual se fundamenta no ya en la desigualdad entre hombres y mujeres, sino entre clases. Un sistema que oprime

doblemente a la mujer trabajadora, porque necesita que asuma el rol de cuidados y el papel reproductivo para sobrevivir.

Para las comunistas la liberación de la mujer solo será posible con la victoria del comunismo. Así lo determinó el III Congreso de la Internacional Comunista:"*La igualdad no formal, pero si real, de la mujer, solo es posible en un régimen donde la mujer de la clase obrera sea dueña de sus instrumentos de producción y distribución, participando de su administración y teniendo la obligación del trabajo en las mismas condiciones que todos los miembros de la sociedad trabajadora; o sea, esa igualdad solo es realizable después de la destrucción del sistema capitalista y su sustitución por formas económicas comunistas*".

Cualquier conquista o avance en las políticas de igualdad de género dentro del sistema capitalista, aún cuando vengan precedidos de grandes luchas, son meros parches que el propio sistema puede conceder, no para paliar la sangrante situación a la que las trabajadoras están sometidas, sino para crear la falsa expectativa de que la lucha por la emancipación de la mujer y la igualdad real y efectiva se alcanzarán con las políticas llevadas a cabo por el gobierno de turno.

Aumento de precarización y desempleo femenino, brecha salarial entre hombres y mujeres, recortes sociales, penalización laboral de la maternidad, incremento de la violencia de género: no son retrocesos en las conquistas alcanzadas, sino mecanismos de respuesta del sistema a la crisis económica generada por el mismo.

Hoy, 8 de marzo saldrán a la calle muchos colectivos feministas en defensa por los derechos de la mujer con postulados burgueses. Reformistas y oportunistas varios nos hablaran de los derechos conquistados en el "Estado de bienestar", derechos que muy lejos estuvieron de establecer la igualdad en el mundo laboral y más aún de liberar a la mujer de las tareas vitales fundamentales, porque igualdad y

capitalismo son términos incompatibles que jamás podrán ir unidos.

Se denunciará la violencia de género sin atender a sus raíces más profundas, pues la violencia patriarcal es una expresión más del atroz y putrefacto sistema capitalista que necesita a las mujeres ahí abajo, calladas y sumisas cumpliendo con su rol de perfectas amas de casa y trabajadoras cuando así lo precise…

Por eso, para nosotras, las comunistas, la lucha por la liberación de la mujer y por una igualdad real y efectiva forma parte en la lucha por el socialismo. Solo con el fin del capitalismo, que significa la explotación del hombre (trabajador, y de la mujer trabajadora) por el hombre (burgués, y la mujer burguesa), y su sustitución por el socialismo, podremos sentar las bases del fin del patriarcado, de la desigualdad de la mujer con respecto al hombre y de cualquier desigualdad social, política y económica.
Luchemos "*por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres*" (Rosa Luxemburgo).

PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL (P.C.O.E.) – GRANADA